

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

187 *BARCELONA*

Edicto

Don Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1765/20. Sección 4.

NIG: 0801947120208019417.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso.. Communication Escola d'Idiomes, S.L., con CIF B-58525908, con domicilio en la calle Avda. 11 de Setembre, 146, 08208 Sabadell.

Barcelona, 14 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200066712-1